



## **Proyecto**

**Fortalecimiento de Capacidades de las Instituciones vinculadas a la Prevención de Todas las Formas de Violencia contra las Mujeres y Niñas, la Trata Interna con Fines de Explotación Sexual y/o Laboral y la Protección de las Víctimas**

**Informe de Seguimiento Abril-Junio 2020**

**Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).**

## **Resultados y Avances en las Actividades de los Productos del Proyecto**

### **Producto 1.**

**El país dispone de los documentos de política pública, normativos y reglamentarios que garantizan el enfoque integral de la lucha contra las violencias de género.**

#### **Avances de la Actividad 1**

Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género 2018-2030 (PLANEG III), rediseñado y formulado.

1-En proceso de promoción virtual del PLANEG III mayo 2020

Se trata de la tercera versión de la Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género (Planeg III), del Ministerio de la Mujer que regirá el decenio 2020-2030, que establece la transversalidad de género, basada en lo que dispone la Constitución de la República y que tiene como finalidad superar las desigualdades de derechos entre hombres y mujeres y lograr la equidad de género.

El Planeg III compromete al país con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Diseño y elaboración de la Política de Género para el período 2018–2030 del Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III) de la República Dominicana, en consonancia con el período de vigencia de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, así como con los Objetivo de Desarrollo Sostenible al 2030, con el propósito de que sea asumida como la política de género del Estado, tomando en consideración que la misma debe ser transversal a todas las instancias, programas, planes y proyectos en marcha, para el logro de la igualdad plena y la erradicación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer.

### **Productos de la Consultoría:**

- a) Al final de la consultoría se contará con la tercera versión del Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género para el período 2018-2030 (PLANEG III) consensuado con los diferentes sectores nacionales, conjuntamente con su Sistema de Monitoreo y Evaluación.
- b) El documento incluirá la identificación de la responsabilidad de los actores inter-institucionales e inter-sectoriales en las diferentes áreas de intervención planteadas.
- c) Contemplará una cobertura geográfica que abarque los niveles nacional, provincial y municipal.
- d) Incluirá un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación, con sus indicadores y metas definidas, que permitan medir el impacto de las intervenciones y los procesos de avance de la implementación y ejecución del PLANEG III desde un enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo.

### **Producto 2 .**

**Campañas de sensibilización social sobre la prevención de la trata interna de mujeres y niñas, desarrollados, sistematizados y evaluados.**

#### **Avances Actividad 1**

- 1-Concluida la campaña en contra de la trata de mujeres y niñas.
- 2-Continuado el proceso de repartición de material impreso en todo el territorio nacional

### **Objetivos del Diplomado:**

- 1-Examinar el delito de “Trata de Personas”, con especial atención de mujeres, niñas, niños y adolescentes (NNA), desde una perspectiva de género de la migración como fenómeno global con un enfoque de derecho y abarcando la prevención, la protección y la asistencia a sobrevivientes de este delito transnacional.

2- Ofrecer a los/as participantes en el ejercicio de sus funciones las herramientas necesarias para concretar e implementar estrategias de protección y asistencia a sobrevivientes.

Aperturada la versión virtual del diplomado en Junio 2020.

Cuenta con una carga académica de entre 8 y 12 horas semanales. Con sesiones regulares de 4 horas de trabajo presencial y 4 horas virtuales y sesiones extraordinarias de 12 horas presenciales, distribuidas en sesiones de jueves, el día completo (8hs) y viernes en la mañana, cada 4 semanas.

*El total de semanas de duración es de 12 semanas, para un total de 120 horas (50% virtuales y 50% presenciales).*

La metodología de trabajo se planteó de forma colaborativa y participativa, a través de estrategias de aprendizajes orientadas al intercambio de saberes y debates que permitan la vinculación entre el ejercicio de sus funciones con los conocimientos teóricos que vayan adquiriendo en el transcurso del curso.

La realización del Diplomado tuvo un carácter presencial en sesiones facilitadas por especialistas en los temas y mediante actividades a desarrollar en la Plataforma Virtual de la ENM.

### **Producto 3.**

**Fortalecido el sistema de compilación, generación y gestión de información sobre violencia contra las mujeres y niñas, trata interna, con fines de explotación sexual y/o laboral.**

### **Avances de la Actividad:**

Términos de Referencia elaborados y en proceso de negociación con la ONE para la incorporación de un módulo que responda a estos requerimientos en sus labores de encuestas para el 2020. Esta actividad está pausada por motivos del COVID-19




Informe de Seguimiento de Programas y Proyectos

APROBACION DEL INFORME

REVISADO POR:

  
RODOLFO PEREZ FELIZ  
Enc. Proyectos y Cooperación Internacional

APROBADO POR:

  
VIRGINIA MAÑÓN  
Dir. Planificación y Desarrollo

